SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS INTEGRADOS DEL PROCESO

PROCESO:	Gestión de Contratación	
FECHA DE SEGUIMIENTO:	II TRIMESTRE DE 2018	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	31 JULIO DE 2018	

OBJETIVO: Realizar el seguimiento a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado por los mismos y evidenciado en los Mapas de Riesgos remitidos con corte 30 de junio; lo anterior teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT SG-I-03 V:1.0, y la Política de Administración del Riesgo, SG-I-02 V:2.0.

ALCANCE: Seguimiento al monitoreo del mapa de riesgos del proceso Gestión de Contratación, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

ANTECEDENTES:

Resolución 1015 de 2016 "Por la cual se adopta la Política de Administración de Riesgos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

Política de Administración del Riesgo, Código: SG-I-02 Versión: 2.0 Fecha: 06/12/2016, Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer la gestión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la cual establece las orientaciones para la adecuada implementación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad y en el marco de las guías y orientaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable a la gestión de la entidad: La Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía Práctica para la Elaboración de Lineamientos Anti-soborno en Entidades Públicas de la Corporación Transparencia por Colombia.

METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 la Oficina Asesora de Planeación, procedió a revisar el monitoreo realizado por los líderes del proceso a la aplicación de los controles definidos en cada uno de los riesgos. Es de anotar que el seguimiento al

monitoreo realizado por la OAP, se soporta en revisar la coherencia de la información conforme a los controles definidos para cada riesgo del proceso.

Para los casos que se requiera, la OAP solicita ajustes o aclaraciones a los líderes de proceso con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos y unificar los criterios de información para su posterior publicación del mapa de riesgos en la página web del MVCT.

Adicionalmente, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin consolidar la información resultante del seguimiento, y analizar el resultado del mismo para elaborar el presente informe del proceso, el cual será remitido al respectivo líder con el fin de tomar las acciones pertinentes que haya lugar y se incluyan en el plan de mejoramiento del proceso.

ANALISIS DE INFORMACIÓN:

RIESGO 1: Celebrar contratos en ejercicio de las facultades legales, sin el cumplimiento de requisitos legales, para favorecer a un tercero.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO.	
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	el periodo, operaron los controles de tal forma que	
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se necesitaron durante el periodo.	
NO. CONTROLES	3	
CONTROLES DOCUMENTADOS	3	
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0	
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria	
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No	
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Número de contratos celebrados sin el cumplimiento de requisitos legales, para favorecer a un tercero.	
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable	
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN ELMAPA DE RIESGOS	Socializar temas de contratación para la etapa precontractual y post contractual.	

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO

RESULTADO

AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA

Se relaciona en el monitoreo el resultado de la acción complementaria, la cual se ha realizado de acuerdo con lo planeado.

RIESGO 2: Retrasos en el inicio de ejecución de los contratos.

ACRECTO CONCERERADO EN	(CONTRACTOR AND
ASPECTO CONSIDERADO EN	RESULTADO
EL SEGUIMIENTO	
The same of the control of the same of the	Se revisó el diligenciamiento del monitoreo y se
The second of th	solicitó la inclusión de la precisión frente a los
gan, sem ve.	contratos que se vieron afectados en su inicio, con el
	propósito de identificar la causa del retraso.
The state of the s	De los 486 contratos suscritos, 16 contratos en el
COMENTARIOS DEL	
DILIGENCIAMIENTO DEL	
MONITOREO	-3
MONITOREO	The second of th
The the tenant of programs that the following the followin	a la firma del contrato y la expedición del registro
Section 1 to 1	presupuestal.
- 2 - 2	Aunque se presentaron retrasos estos no afectaron el
and the second s	cumplimiento de las metas institucionales, y se
- 1 - 5 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	ajustó en su ejecución la demora en el inicio.
SE HAN TOMADO ACCIONES	
ADICIONALES COMO	No se necesitaron durante el periodo.
RESULTADO DEL	no se necesitaren darante er periodo.
MONITOREO	· Vien · ·
NO. CONTROLES	3
CONTROLES	
DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR	
DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	
SE HA MATERIALIZADO EL	No
RIESGO	
MECANISMOS DEFINIDOS	
EN EL MAPA DE RIESGOS	06
PARA IDENTIFICACIÓN	Contratos no iniciados por falta de documentación.
MATERIALIZACION DEL	por faite de documentación.
RIESGO	ē ⁻
RESULTADO DEL	
MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA	
DEFINIDA EN ELMAPA DE	
[유리 (~] [[] [] [] [] [] [] [] [] [U
RIESGOS	

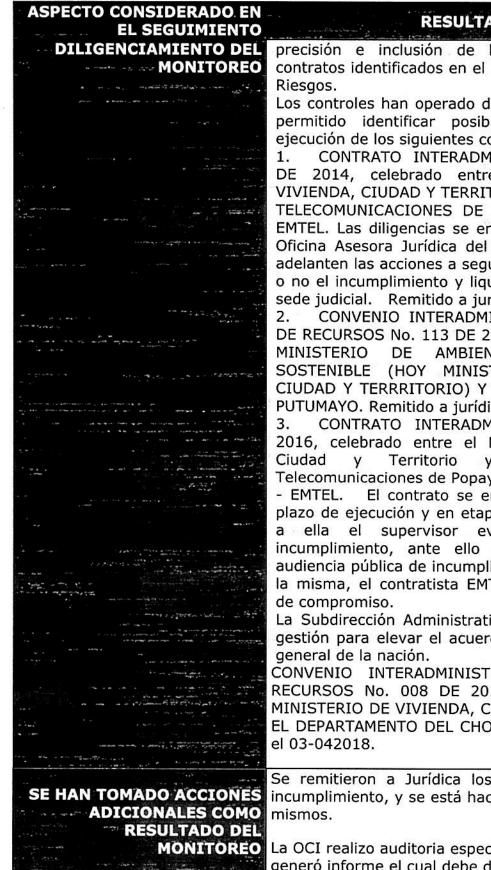
ASPECTO CONSIDERADO EN RESULTADO AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA No aplica por el nivel de riesgo

RIESGO 3: Respuestas extemporáneas frente a los requerimientos de las dependencias en temas contractuales.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	El diligenciamiento del monitoreo relaciona los mecanismos de control que se tienen para que las respuestas frente a los requerimientos de temas contractuales se hagan de forma oportuna.
[10] 전 15 [10] - 12 [12] 전 12 [13]	El Grupo de Contratos implementó la matriz de correspondencia la cual permite reconocer los tramites o solicitudes efectuadas, fecha de recibido, y terminación del mismo.
NO. CONTROLES CONTROLES DOCUMENTADOS CONTROLES POR	2
DOCUMENTAR OPERACIÓN DEL CONTROL SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Requerimientos pendientes por dar trámite/ Requerimiento del periodo
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	0
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica

RIESGO 4: Novedades en la ejecución de contratos.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO	
COMENTARIOS DEL	Se solicitó durante el seguimiento al monitor	eo la



RESULTADO

precisión e inclusión de las novedades en los contratos identificados en el semestre en el Mapa de

Los controles han operado durante el periodo y han permitido identificar posibles novedades en la ejecución de los siguientes contratos:

- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 549 2014, celebrado entre el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL. Las diligencias se encuentran a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio para que se adelanten las acciones a seguir tendientes a declarar o no el incumplimiento y liquidación del contrato en sede judicial. Remitido a jurídica el 20-3-2018
- CONVENIO INTERADMINITSRATIVO DE USOS DE RECURSOS No. 113 DE 2009 CELEBRADO ENTRE **AMBIENTE** Y **DESARROLLO** (HOY MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRRITORIO) Y EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. Remitido a jurídica el 6-3-2018.
- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 416 2016, celebrado entre el Ministerio de Vivienda, У la Empresa Telecomunicaciones de Popayán S.A. -E.S.P.
- El contrato se encuentra vencido en su plazo de ejecución y en etapa de liquidación, previo supervisor evidenció un incumplimiento, ante ello el Ministerio adelantó audiencia pública de incumplimiento y en el curso de la misma, el contratista EMTEL presentó propuesta

La Subdirección Administrativa está adelantando la gestión para elevar el acuerdo ante la procuraduría

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO RECURSOS No. 008 DE 2015, celebrado entre el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. Remitido a jurídica

Se remitieron a Jurídica los contratos con posible incumplimiento, y se está haciendo seguimiento a los

La OCI realizo auditoria especial a contratos, la cual generó informe el cual debe dar como resultado

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
Amount of the control	acciones incorporadas en el plan de mejoramiento.
NO. CONTROLES	4
CONTROLES DOCUMENTADOS	
CONTROLES POR DOCUMENTAR	
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	Si
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACION DEL RIESGO	Aplicación de garantías en la ejecución de contratos.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	considerando el detalle de las etapas contractuales y
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Se llevaron a cabo en el semestre actividades de socialización de temas contractuales, las cuales tuvieron citación a través del correo institucional.

RESULTADOS:

De acuerdo con la información recibida y analizada se evidencia que el proceso ha implementado la identificación y valoración de los riesgos de acuerdo con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 y como resultado del seguimiento al monitoreo del proceso se encuentra que:

ASPECTO	RESULTADO
Número de Riesgos del Proceso	4
Número de Controles del proceso	12
Riesgos identificados de Corrupción	1
Riesgos identificados de fraude	0
Los controles definidos en el mapa de riesgos operaron satisfactoriamente	sí
Los controles están documentados en su totalidad	sí
El proceso requirió tomar acciones adicionales para mitigar riesgos en el semestre	sí
Se materializaron riesgos que inciden negativamente en el logro del objetivo del proceso y los institucionales	sí
Las acciones implementadas por el proceso han sido efectivas	sí

ASPECTO	RESULTADO
Estado de las acciones complementarias	En proceso

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación al Mapa de Riesgos del proceso con corte a 30 de junio, se recomienda:

- Documentar los planes de mejoramiento resultantes de la materialización del riesgo de novedades en la ejecución de contratos.
- Diligenciar en el monitoreo del mapa de riesgos las presiones de las actividades que permiten identificar la operación adecuada del control y en el caso que aplique de la materialización del riesgo.
- Documentar la totalidad de los controles identificados en el mapa de riesgos del proceso.
- Dar continuidad a las acciones complementarias.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las acciones complementarias derivadas del mapa de riesgos.
- Incluir las recomendaciones para diligenciamiento de los monitoreos mensuales, dadas durante la realización del presente seguimiento.
- Organizar las evidencias correspondientes a la operación de los controles, y la implementación de las acciones complementarias o adicionales correspondientes.
- Continuar con la implementación de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, en su versión vigente.

Se recuerda que cada uno de los líderes de proceso es responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro del objetivo del proceso y los objetivos institucionales
- Establecer e implementar los controles apropiados para los riesgos identificados.
- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos del proceso con sus respectivos monitoreos mensuales y evidencias.
- Emprender las acciones correctivas en caso de materialización de un riesgo y diligenciar el respectivo plan de mejoramiento.

CONCLUSIÓN

Se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia la revisión del mapa de riesgos de acuerdo a las directrices de riesgos del MVCT.

FIRMAS:

ALDA IVONNE AGUDELO P.

Contratista Oficina Asesora de Planeación ANALORENA HABIB C.

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN